

Acta de Directorio Nro. 541: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2024, siendo las 14.20 horas, se reúne el Directorio de **Grupo Clarín S.A.** (la “Sociedad”). Se encuentran presentes en la sede social de la Sociedad el Dr. Jorge C. Rendo, junto a los Directores Titulares Héctor M. Aranda, Horacio E. Quirós, Martín G. Etchevers y Andrés G. Riportella, los Directores Suplentes Francisco I. Acevedo, Verónica A. Beratz, Eugenio E. Sosa Mendoza, Marcelo F. Boncagni, Alberto P. Marina, Lucas Puente Solari y Alfredo E. Kahrs. Asimismo, se encuentran presentes los miembros de la Comisión Fiscalizadora, la Sra. Alicia Emilia Rota y los Sres. Carlos A. P. Di Candia y Hugo E. López. De conformidad con lo establecido en el art. décimo sexto del Estatuto Social, participan por videoteleconferencia mediante el sistema Microsoft Teams los Directores Titulares Horacio E. Magnetto, Francisco Pagliaro, Felipe Noble Herrera, Antonio Román Aranda, Alberto C. J. Menzani y los Directores Suplentes, Patricia M. Colugio, Carlos Rebay y Luis G. Fernández. Habiendo quórum suficiente, el Sr. Rendo somete a consideración de los Señores Directores el primer punto del orden del día: **1) Distribución y aceptación de cargos del Directorio.** Continuando con la palabra el Dr. Jorge C. Rendo manifiesta que, en virtud de la designación de los miembros del Directorio resuelta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de la fecha, corresponde que los directores designados procedan a la aceptación y distribución de sus cargos y, en el caso de los Directores suplentes, a la aceptación de sus cargos. Acto seguido, el Sr. Antonio R. Aranda mociona concretamente se apruebe la siguiente distribución de cargos: **Presidente:** Jorge Carlos Rendo; **Vicepresidente:** Héctor Mario Aranda; **Directores Titulares:** Felipe Noble Herrera, Antonio Román Aranda, Horacio Ezequiel Magnetto, Francisco Pagliaro, Alberto Cesar José Menzani, Andrés Gabriel Riportella, Horacio Eduardo Quirós y Martín Gonzalo Etchevers. **Directores Suplentes:** Francisco Iván Acevedo, Verónica Alejandra Beratz, Patricia Miriam Colugio, Alberto Pedro Marina, Eugenio Eduardo Sosa Mendoza, Marcelo Fernando Boncagni, Carlos Rebay, Luis Germán Fernández, Lucas Puente Solari y Alfredo Enrique Kahrs. Sometida la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad previa aceptación de sus cargos por parte de los Directores Titulares y Suplentes. Acto seguido, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, los nuevos directores titulares y suplentes proceden a constituir domicilio conforme el siguiente detalle: (a) los Sres. Jorge Carlos Rendo, Héctor Mario Aranda, Felipe Noble Herrera, Horacio Ezequiel Magnetto, Francisco Pagliaro, Horacio Eduardo Quirós, Martín Gonzalo Etchevers, Francisco Iván Acevedo, Antonio Román Aranda, Verónica Alejandra Beratz, Patricia Miriam Colugio, Alberto Pedro Marina, Eugenio Eduardo Sosa Mendoza, Marcelo Fernando Boncagni, Lucas Puente Solari y Alfredo Enrique Kahrs en la calle Tacuarí 1846, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (b) el Sr. Alberto Cesar José Menzani en la calle Hortiguera 644, 6° piso, Dpto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (c) el Sr. Andrés Gabriel Riportella en la calle Miguens 2850, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; (d) el Sr. Carlos Rebay en la calle Bernardo de Irigoyen 972, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (e) el Sr. Luis Germán Fernández en la calle Manuel Ugarte 1855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día: **2) Integración del Comité de Auditoría.** Continuando en uso de la palabra el Sr. Presidente, Dr. Jorge C Rendo, manifiesta que conforme lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales y Normas de la Comisión Nacional de Valores corresponde se designen a los directores que habrán de integrar el Comité de Auditoría durante el presente ejercicio a cuyo fin mociona se reelijan a los Sres. Andrés Gabriel Riportella, Alberto Cesar José Menzani y Héctor Mario Aranda como miembros titulares y a los Sres. Francisco Iván Acevedo, Carlos Rebay y Luis Germán Fernández como miembros suplentes. Sometida la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad. Por último, el Sr. Carlos Alberto Pedro di Candia, en su carácter de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora deja expresa constancia: i)

que han participado por videoteleconferencia los Directores Titulares Horacio E. Magnetto, Francisco Pagliaro, Felipe Noble Herrera, Antonio Román Aranda, Alberto C. J. Menzani y los Directores Suplentes, Patricia M. Colugio, Carlos Rebay y Luis G. Fernández, habiendo votado los Directores titulares designados –con la debida regularidad- los puntos del orden del día sometidos a su consideración y, ii) de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión habiéndose cumplido las disposiciones estatutarias y legales de aplicación. No habiendo más asuntos que considerar se levanta la sesión siendo las 14.40 horas.

Firmantes:

Directores: Jorge C. Rendo, Héctor M. Aranda, Horacio E. Quirós, Martín G. Etchevers, Andrés G. Riportella, Francisco I. Acevedo, Verónica A. Beratz, Eugenio E. Sosa Mendoza, Marcelo F. Boncagni, Alberto P. Marina, Lucas Puente Solari y Alfredo E. Kahrs.

Síndicos: Alicia Emilia Rota, Carlos: A. P. Di Candia y Hugo E. López.